

FORMACIÓN PROFESIONAL · SIMULACIÓN EMPRESARIAL · UNIDAD 11

Contabilizar, cumplir y controlar

Un beneficio de 1.246,30 €, un IVA de 1.376,55 € y dos activos distintos (40.543,05 € y 39.388,05 €): Tiago tiene que defender el cierre de octubre de Nexo.

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a…

- Registrar las operaciones con su documento y comprobar el diario.
- Calcular el resultado del periodo y explicar qué no es.
- Preparar los registros de IVA y retenciones y su calendario.
- Distinguir resultado contable, base imponible y tipo del impuesto sobre sociedades.
- Construir un cuadro de control con origen, responsable y fecha.
- Explicar y corregir una diferencia entre áreas.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«¿De dónde sale cada cifra?»

Lunes 2 de noviembre. El equipo cierra el primer mes de **Nexo Oficina**. El dossier ya muestra tres cifras: un beneficio de **1.246,30 €**, un IVA de **1.376,55 €** y **24.238,85 €** en el banco. **Celso** las lee y pregunta: *«¿De dónde sale cada una? Si mañana os la discute alguien, ¿qué documento le enseñáis?»*. Nadie responde a la primera.

Martes 3. Tiago y **Jacobo** comparan sus informes: el de Tiago da un activo de **40.543,05 €**; el de Jacobo, **39.388,05 €**, con los mismos documentos. **Itziar** propone quedarse con el más bajo «por prudencia». **Aldara** no está de acuerdo: *«Antes de enseñarlo a nadie, quiero saber qué cifra manda, por qué hay dos y qué falta para cerrar el trimestre»*.

❓ **Si el diario cuadra (debe = haber), ¿están bien todas las operaciones? ¿Por qué?**

❓ **¿Un beneficio de 1.246,30 € significa que hay 1.246,30 € más en el banco?**

❓ **Nexo declara el IVA cada trimestre. ¿Puede presentar ya el IVA de octubre?**

❓ **¿Por qué dos informes con los mismos documentos pueden dar dos activos distintos?**

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

11.1 Registro y evidencia

11.2 Resultado del periodo

11.3 IVA y retenciones

11.4 Impuesto sobre sociedades

11.5 Cuadro de control

Del documento al saldo



Un documento por asiento

Cada asiento empieza en un documento: AP-01, C-001, V-001, R-001, N-001… En octubre, **19 asientos** (la regularización AJ-03 tiene dos).



Cuentas del PGC PYMES

Nexo registra con el Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007): número y nombre exactos de cada cuenta.



Debe = haber

Cada asiento cuadra, y el diario también: **88.475,40 €** en el debe y en el haber.



Corregir sin borrar

Un error se corrige con un asiento nuevo que lo explique, nunca borrando el anterior.

CLAVE

Cada asiento tiene documento, cuentas con su nombre exacto y **debe igual al haber**.

11.1 · EXTRACTO DEL DIARIO DE OCTUBRE (CASO A)

Compra, venta y devolución

FECHA · DOC.	CUENTA	DEBE	HABER
05/10 · C-001	600 Compras de mercaderías	4.500,00	
	472 Hacienda Pública, IVA soportado	945,00	
	400 Proveedores (Proveedor Norte)		5.445,00
09/10 · V-001	430.1 Clientes (Estudio Roble)	6.860,70	
	700 Ventas de mercaderías		5.670,00
	477 Hacienda Pública, IVA repercutido		1.190,70
21/10 · R-001	708 Devoluciones de ventas y operaciones similares	315,00	
	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	66,15	
	430.1 Clientes (Estudio Roble)		381,15

Los subíndices .1 y .2 son las cuentas de cada cliente. La «A» de 300 Mercaderías A es del PGC, no del Kit Archivo. Caso ficticio.

CLAVE

La devolución no se resta en la 700: va a la **708**, con su IVA (315 × 21 % = 66,15 €).

Cuatro controles para cada asiento

1 → 2 → 3 → 4

Integridad

No falta ningún documento por registrar. Que ninguno esté dos veces es otro control.

Clasificación

Cada importe va a su cuenta: la comisión a la 626, la devolución a la 708.

Periodo (devengo)

Ingresos y gastos se imputan al periodo en que ocurren, se cobren o se paguen cuando sea.

Corrección

Si G-002 estuviera dos veces, se anula con un asiento nuevo que lo explique, sin borrar el original.

CLAVE

Un diario cuadrado puede tener errores: una factura duplicada, una cuenta equivocada o un importe de otro mes.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

El diario de octubre suma 88.475,40 € en el debe y en el haber. ¿Está bien todo?

A Sí: si debe = haber, no hay errores

B No necesariamente: una factura duplicada o una cuenta equivocada también cuadran

C Solo si además coincide con el saldo del banco

✔ Una factura registrada dos veces suma lo mismo al debe y al haber, y un importe en una cuenta equivocada también cuadra. Por eso se comprueban la integridad, la clasificación y el periodo.

Lo que se ha ganado en octubre

Resultado antes de impuestos = 1.246,30 €

Ventas netas	700 − 708 = 12.370,00 − 315,00	**12.055,00**
Consumo de mercaderías	600 + 610 = 9.000 + 4.500 − 6.200	**−7.300,00**
Margen bruto	12.055,00 − 7.300,00	**4.755,00**
Personal, otros gastos y amortización	2.378,70 + 1.015,00 + 100,00	**−3.493,70**
Resultado de explotación	4.755,00 − 3.493,70	**1.261,30**
Gastos financieros	662	**−15,00**

Cuenta de resultados analítica del mes, para decidir: no son las cuentas anuales.

CLAVE

La 610 tiene saldo deudor de **2.800 €**: las existencias han bajado de 9.000 € a 6.200 €.

Tres partidas que no salen del banco



Amortización: 100 €

Equipos de 6.000 €, cinco años, sin valor residual, en uso desde el 1 de octubre: 6.000 ÷ 60 meses. Es desgaste, no un pago.



Intereses: 15 €

Préstamo de 3.000 € al 6 %: 15 € al mes. Se pagan el 31 de diciembre con el principal; se registran en la **527** porque se deben.



Coste laboral: 2.378,70 €

Bruto de Teodoro (1.800 €) + cuota de la empresa (578,70 €, el 32,15 %). Se deben aún 695,70 € a la Seguridad Social y 180 € a Hacienda.

CLAVE

El resultado mensual antes de impuestos **no es caja ni resultado anual**: no se traspasa a la 129 ni se calcula el IS del mes.

Lo que se oye al cerrar el mes

Pulsa cada tarjeta para ver la respuesta.

«Hemos ganado 1.246,30 €, así que hay 1.246,30 € más en el banco»

BULO

El resultado compara ingresos y gastos devengados; el banco depende de cobros y pagos. Bancos: 24.238,85 €.

«La 610 con 2.800 € al debe es una pérdida de mercancía»

BULO

Es la variación de existencias: 9.000 − 6.200. Junto con las compras da el consumo de 7.300 €.

«La cuota obrera de Teodoro (117 €) es un gasto más de Nexo»

BULO

Sale del bruto (640). El gasto de Seguridad Social de Nexo es la cuota empresarial: 578,70 € en la 642.

«Los intereses aún no pagados ya son gasto de octubre»

REALIDAD

Por devengo: 15 € en la 662, con abono a la 527, aunque se paguen el 31 de diciembre.

Registrar no es liquidar

FACTURA	BASE	CUOTA (21 %)
V-001 · Estudio Roble	5.670,00 €	1.190,70 €
V-002 · Taller Brezo	6.700,00 €	1.407,00 €
R-001 · rectificativa de V-001	−315,00 €	−66,15 €
Total repercutido (477)	**12.055,00 €**	**2.531,55 €**
C-001 · Proveedor Norte	4.500,00 €	945,00 €
G-001 · alquiler	800,00 €	168,00 €
G-002 · servicio externo	200,00 €	42,00 €
Total soportado (472)	**5.500,00 €**	**1.155,00 €**

La comisión bancaria (B-05) no lleva IVA según su justificante.

CLAVE

2.531,55 − 1.155 = **1.376,55 €** es un control interno: el 4.º trimestre sigue abierto y 472 y 477 conservan sus saldos.

Cada obligación en su plazo

Hasta 30/11/2026

Cuotas de Seguridad Social

Liquidación de cuotas de octubre: 695,70 € (117 + 578,70).

1–20/01/2027

Modelos 111 y 115

Retenciones del 4.º trimestre: trabajo, 180 € de octubre; alquileres, 152 € de octubre.

1/01–1/02/2027

Modelo 303

IVA del 4.º trimestre de 2026: octubre aporta 1.376,55 € (parcial).

Enero de 2027

190, 180 y 390

Resúmenes anuales de 2026.

CLAVE

Las retenciones (152 € al arrendador, 19 %; 180 € a Teodoro, 10 %) **no son gasto** de Nexo: las ingresa por cuenta de otros.

Los plazos del trimestre



El IVA del último periodo del año se presenta «durante los treinta primeros días naturales del mes de enero». Las retenciones se ingresan «en los primeros veinte días naturales de los meses de abril, julio, octubre y enero».

Reglamento del IVA, art. 71.4 · Reglamento del IRPF, art. 108.1 · Ley 39/2015, art. 30.5

SUJETO OBLIGADO

Nexo, que declara el IVA y las retenciones por trimestres. Si el último día es inhábil, el plazo pasa al primer día hábil siguiente.

NO OBLIGA A…

No obliga a liquidar mes a mes: en octubre no se registra ninguna liquidación del IVA.

CLAVE

El 30 de enero de 2027 es sábado: el 303 vence el **lunes 1 de febrero**. Confírmalo en el calendario de la Agencia Tributaria.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Es 3 de noviembre. ¿Puede Nexo presentar ya el modelo 303 de octubre por 1.376,55 €?

A Sí, y así no acumula deuda

B Solo si lo domicilia

C No: el IVA se declara por trimestres y el 4.º trimestre sigue abierto hasta diciembre

✔ El 303 se prepara con el trimestre completo (octubre, noviembre y diciembre) y se presenta del 1 de enero al 1 de febrero de 2027. Los 1.376,55 € son un control interno parcial.

Del resultado contable a la cuota diferencial

1	Resultado contable del ejercicio	Anual, no de un mes
2	± Ajustes fiscales = base imponible	Cuando la ley trata un gasto o un ingreso de otra forma (un gasto no deducible)
3	× Tipo de gravamen = cuota íntegra	Según el ejercicio y las condiciones de la entidad
4	− Deducciones y bonificaciones	= cuota líquida
5	− Pagos a cuenta = cuota diferencial	A ingresar o a devolver

CLAVE

Resultado contable y base imponible **no siempre coinciden**: los separan los ajustes fiscales.

No hay un 25 % para todo el mundo

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD (PERÍODOS INICIADOS EN 2026)	TIPO
General	25 %
Cifra de negocios del período anterior inferior a 1 millón de euros (salvo entidad patrimonial o tipo especial)	19 % hasta 50.000 € de base; 21 % el resto
Cifra de negocios del período anterior de 1 a menos de 10 millones de euros (reducida dimensión)	23 %
Entidad de nueva creación (primer período con base positiva y el siguiente)	15 %

Ejemplo de la actividad 9: base de 40.000 € con el 19 %: cuota íntegra de 7.600 €. Ejercicio aislado, no es Nexo.

CLAVE

Estos tipos cambian por años: consulta siempre la versión vigente.

El tipo depende de la entidad



El tipo general es el 25 % y las entidades de nueva creación tributan al 15 % en el primer período impositivo con base imponible positiva y en el siguiente. Para los períodos que se inicien en 2026, si la cifra de negocios del período anterior es inferior a 1 millón de euros: 19 % a los primeros 50.000 € y 21 % al resto.

Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, art. 29.1 y disposición transitoria cuadragésima cuarta

SUJETO OBLIGADO

Cada sociedad, según su ejercicio, su cifra de negocios, si es de nueva creación con actividad económica y si es patrimonial.

NO OBLIGA A…

No permite calcular un IS mensual: el resultado de octubre no se multiplica por un tipo.

CLAVE

¿Y Nexo? El caso no da los datos para saber su tipo: se señala como **pendiente**, sin tipo «por defecto».

Una cifra sin origen no se puede defender

CIFRA	ORIGEN Y FÓRMULA	RESPONSABLE	CONCILIADA CON
Ventas netas 12.055 €	700 − 708	Itziar	Libro de facturas expedidas
Existencias 6.200 €	Saldo de 300	Nayara	Fichas de almacén
Clientes 3.049,20 €	Saldo de 430	Jacobo	V-001, R-001, B-03
Bancos 24.238,85 €	Saldo de 572	Tiago	Extracto del 31/10
IVA, posición interna 1.376,55 €	477 − 472	Jacobo	Libros registro de IVA
Resultado antes de IS 1.246,30 €	Ingresos − gastos	Tiago	Balance de comprobación

Fecha: saldos a 31/10/2026, comprobados el 02/11/2026.

CLAVE

Cada cifra del dossier necesita **origen, fórmula, responsable y fecha**.

40.543,05 € o 39.388,05 €: ¿cuál manda?



Balance de control · 40.543,05 €

Conserva separados el IVA soportado (472, en el activo, 1.155 €) y el repercutido (477, en el pasivo). Coincide con los saldos: es la cifra oficial del dossier.

VS



Vista analítica · 39.388,05 €

Presenta solo la posición neta del IVA: resta 1.155 € de los dos lados. Sirve para analizar y lleva una nota: no es un asiento de liquidación.

CLAVE

La diferencia es de **presentación, no de operaciones**: el patrimonio neto es el mismo, 31.246,30 €.

¿Cambia una decisión? ¿Quién y cuándo?

IMPORTANCIA ↑

Importante · espera a su plazo

El 303 del trimestre: no se puede cerrar hasta enero. El tipo de IS: faltan datos de Nexo.

Pendiente con responsable y fecha

Importante · se resuelve ya

Un documento que falta en una operación registrada, como la firma del albarán de devolución.

Se pide hoy (ejemplo)

Menor · puede esperar

Comprobar si cambian las fechas de Verifactu (sociedades, 1 de enero de 2027).

Se anota y se revisa

Menor · se resuelve ya

La comisión de 15 € sin registrar: se resolvió con su justificante. Un céntimo de redondeo.

Se corrige y se anota

POSIBILIDAD DE RESOLVERLO AHORA →

CLAVE

Clasifica cada pendiente por **importancia** y por **posibilidad de resolverlo**: quién y cuándo.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

Tiago cierra octubre y explica dos activos



Tiago · control contable de octubre

Aldara pide el control contable de octubre (caso A) y una explicación de los dos activos. Caso ficticio.

1. **¿Diario completo y cuadrado?.** 19 asientos (uno por documento; AJ-03 tiene dos), sin duplicados. Sumas: 88.475,40 € en el debe y en el haber.

2. **¿Qué saldos quedan?.** Balance de comprobación después de ajustes: 51.766,75 € de saldos deudores y acreedores. Taller Brezo (430.2) y 465 quedan a cero.

3. **Resultado y balance de control.** Resultado antes de IS 1.246,30 €. Activo 40.543,05 € (5.900 + 6.200 + 3.049,20 + 1.155 + 24.238,85) = PN 31.246,30 € + pasivo 9.296,75 € (3.015 + 2.722,50 + 3.559,25).

4. **¿Por qué dos activos?.** La vista de Jacobo compensa el IVA: 40.543,05 − 1.155 = 39.388,05 € y pasivo 8.141,75 €. Mismo patrimonio neto: no hay error de operaciones.

5. **¿Qué entrega?.** El balance de control como cifra oficial; la vista neta, con nota; y los pendientes con su plazo.

✔ Cifra oficial: activo de 40.543,05 €. Vista neta de 39.388,05 € con la nota «presentación analítica; no es la liquidación del IVA ni un estado legal». Pendientes: 303, 111 y 115 en enero, cuotas hasta el 30/11 y tipo de IS por determinar.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Itziar quiere usar el activo más bajo, 39.388,05 €, «por prudencia». ¿Qué le responde Tiago?

A Que manda el balance de control (40.543,05 €), que coincide con los saldos; la vista neta solo se usa con una nota

B Que tiene razón: ante la duda, la cifra más baja

C Que hay que repartir la diferencia: 39.965,55 €

✔ Las dos cifras son correctas para su propósito: la diferencia de 1.155 € es de presentación del IVA. Una cifra manda cuando coincide con los saldos y con los documentos; la otra vista se explica con una nota.

REPASO

Ideas clave

- Cada asiento empieza en un documento, usa cuentas del PGC PYMES con número y nombre exactos y cuadra: debe = haber.
- Un diario cuadrado puede tener errores: se comprueban también la integridad, la clasificación y el periodo.
- Un error se corrige con un asiento nuevo que lo explique, nunca borrando el anterior.
- El resultado de octubre (1.246,30 € antes de impuestos) compara ingresos y gastos devengados: no es caja ni resultado anual.
- Amortización (100 €), intereses devengados (15 €) y parte del coste laboral no salen del banco este mes.
- Registrar no es liquidar: el IVA de octubre (1.376,55 €) es un control interno; el 303 se presenta con el trimestre completo, hasta el 1 de febrero de 2027.
- Las retenciones (152 € y 180 €) no son gasto de Nexo: se ingresan con los modelos 115 y 111 del 1 al 20 de enero.
- El IS es anual: resultado contable ± ajustes = base imponible × tipo; el tipo depende del ejercicio y de la entidad.
- Cada cifra del cuadro de control lleva origen, fórmula, responsable y fecha.
- Si hay dos versiones de una cifra, manda la que coincide con los saldos; la otra se explica con una nota.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**